



COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con cinco minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 2, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas y el Diputado: Jimena Yamil Arroyo Juárez, Analy Peral Vivar, Kelly Jannet Cabrera González, Karla Clarissa Bornios Peláez y Nicolás Enrique Feria Romero, integrantes de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Juventudes; con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECLARA LA PRECLUSIÓN, Y ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LOS EXPEDIENTES 16, 19, 20, 28, 32, 49, 73, 76, 91, 94, 101, 126, 145, 158 y 162 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes la totalidad de las diputadas y el diputado integrantes de la comisión permanente; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen. - - - - -

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse.

solicitando a las y al Diputado integrante que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- La Diputada Presidenta da lectura al acta de la sesión anterior y pregunta si se aprueba; el acta es aprobada por unanimidad. -----

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECLARA LA PRECLUSIÓN, Y ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LOS EXPEDIENTES 16, 19, 20, 28, 32, 49, 73, 76, 91, 94, 101, 126, 145, 158 y 162 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS. En el uso de la palabra la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez, expone que el dictamen fue circulado en forma digital, por lo que si no tienen inconveniente procederemos a su discusión; se concede el uso de la palabra a quienes deseen intervenir, no habiendo intervenciones, el dictamen de cuenta se somete a votación; el dictamen es aprobado por unanimidad. -----

5.- ASUNTOS GENERALES.- La Diputada Presidenta pregunta, si alguna compañera Diputada y Diputado desean hacer uso de la palabra; no habiendo intervenciones, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN; Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Jimena Yamil Arroyo Juárez, manifiesta que siendo las diez horas con diecisiete minutos, se da por concluida la sesión ordinaria de ésta Comisión Permanente, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado que en ella intervinieron. DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES



DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ
PRESIDENTA



COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

DIP. ANALY PERAL VIVAR
INTEGRANTE

DIP. KELLY JANNET CABRERA GONZÁLEZ
INTEGRANTE

DIP. KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ
INTEGRANTE

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES DE LA SEXÁGESIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.